REIVINDICACIONES

1. Un equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) para contener generadores de aerosoles en espacios de atención médica caracterizado porque dicho equipo comprende:

    a) Un elemento superior (2) que presenta un elemento de aro o soporte (3) cubierto por un elemento de superficie de disco (7) que tiene un área traslucida el cual va ubicado entre la cara del profesional médico y el paciente. Dicho elemento superior además presenta un diámetro exterior (4) y un diámetro interior (5), entre dichos diámetros se ubica un elemento de aro (6) a través del cual se ubica una superficie de succión de aerosoles generados por el paciente; detrás de dicho aro (6) también se ubica un elemento (8) que es perimetral y es un generador de luz ultravioleta tipo C.

    Dicho elemento superior también presenta un brazo de manipulación o posicionamiento (9) del elemento superior (2); un elemento interno (11) en el cual comienza dicho emisor perimetral interno (8) de luz UV tipo C.

    Dicho elemento de aro (6) está cubierto en su cara interior por una sección no traslucida de dicho elemento de superficie de disco (7) estableciendo una superficie de protección de la visión del personal médico de la radiación UV.

    b) Un elemento inferior (12) que es un contenedor rectangular con sus dos extremos semi circulares (13, 14) y posee una base plana (15) con elementos de desplazamiento (16).

2. El equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque dicho elemento de disco (3) presenta una velocidad de rotación que oscila entre 20 y 150 rpm; velocidad que le transfiere una unidad de motor (17) que se ubica de manera perpendicular y en la cara inferior al aro de soporte (3) el eje de esta unidad penetra en dicho elemento interno (11); en la cara inferior de dicho aro de soporte (3) se ubica un elemento de brazo (18) que se dispone en forma paralela a dicho aro de soporte (3) y que soporta a través de un eje y hace girar a través del mismo dicho elemento de superficie de disco (7) que limpia de aerosoles y goticulas dicha superficie inferior del elemento de disco (3), dicho elemento de brazo (18) tiene una cavidad (19) en dicho canal en forma de aro (6); Dicho canal en forma de aro (6) presenta un

elemento longitudinal (10) que llena la cavidad (19); dicho elemento longitudinal (10) se encuentra paralelo al brazo (18); dicho elemento longitudinal (10) posee un borde o filo (31) que entra en contacto con la superficie inferior de dicha elemento de disco (7) para recoger en su posición en rotación los aerosoles y goticulas al ser barrido por el elemento de filo (31) del elemento longitudinal (10) llevando todos los materiales previamente recogidos hacia el elemento interno (11).

3. El equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque de dicho brazo de manipulación o posicionamiento (9) está unido por un elemento de codo de articulación (27) al aro de soporte (3) en el punto del elemento interno (11) sirviéndole de eje de rotación, dicho brazo de posicionamiento (18) también presenta un elemento de brazo articulado (20) que posee un elemento de iluminación (21) orientable que el personal médico puede enfocar directamente en la cavidad bucal.

4. El equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque en la la parte superior del elemento de disco (7), se dispone de un elemento de sujeción giratoria (22) para asegurar al elemento de disco (7) un brazo de soporte movible (23); en el extremo de este elemento de soporte se dispone de una estructura circular que contiene un elemento de magnificación óptica graduable (24).

5. El equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque dicho elemento de aro (6) de dicho elemento de disco (3), en su punto de salida hacia el elemento de brazo o tubería (9) posee un área más amplia (11) donde confluyen todos los aerosoles y goticulas recogidas y succionadas.

6. El equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) de la reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque dicho elemento de superior (2) en dicha tubería de succión (9) se dispone de un sello de caucho (25) que sella herméticamente el elemento de codo de brazo de salida (27) ; dicho elemento superior (2) también presenta un elemento de unión (28) que asegura el elemento de disco (7) al codo tubular (27) haciendo que el disco (7) puede rotar a voluntad

7. El equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) de la reivindicaciones 1, 5 y 6, caracterizado porque dicho elemento de unión (28) asegura el ducto (9) al elemento de disco (7) y posee un elemento (29) de registro

que permite inspeccionar y limpiar el acceso a la tubería de aspiración (9) a la vez que permite la salida del vidrio (7) en caso de desmontaje y deja a la vista para inspección la unión de la rueda (26) que impulsa el vidrio.

8. El equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) de las reivindicaciones 1, 5, 6 y 7 en donde dicha tubería de aspiración (9) presenta el elemento de codo (27) que se une y articula con el conjunto de disco, en el otro extremo del elemento de codo (27) se conecta a otra sección de la tubería de succión (9) que conduce al elemento inferior (12) y da altura de posición graduable al elemento superior (2), dicha tubería también conecta al elemento inferior (12) o unidad motorizada de aspiración.

9. El equipo de bioseguridad para intervenciones odontológicas o médicas (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque dicho elemento inferior (12) posee Internamente en uno de sus extremos o caras semicirculares (13, 14) un elemento de cilindro interno (32) que penetra a media profundidad dentro de la unidad de aspiración, a su vez recibe un elemento de cilindro (34) que contiene una unidad de motor (33) de aspiración. Dicha cara semicircular (13) también presenta un espacio colindante a dicho cilindro interno (32) en forma de medialuna (35) que se extiende hasta una primera área de fondo (36) de dicho elemento inferior (12); dicha cara semicircular (14) también tiene una segunda área de fondo (37) que recibe un elemento contenedor (38) que recoge los líquidos que llegan desde dicha tubería de aspiración (9). Dicha unidad de motor (33) tiene un elemento de cobertura de inspección, en la superficie superior e inferior se ubican dos elementos de filtro (39, 40) que recogen las partículas antes de ingresar al motor y después de la salida del motor (41).

Dicho espacio de media luna (35) posee unos elementos (47) de radiación de luz UV tipo C para desinfección de los líquidos y fluidos recogidos en dicho elemento contenedor (34); dicho elemento contenedor puede ser retirado del elemento inferior (12) de manera lateral por la cara semicircular (13) al igual que dicho elemento de filtro (40) los cuales son accionados por la salida (41).

Dicho elemento inferior (12) también presenta un elemento de tapa superior (42) que tiene en uno de sus extremos (43) una sección de entrada (44) que recibe al extremo inferior de dicha tubería de aspiración (9).